

CERTIFICADO N° 2674

La Serena, 07 de mayo 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 134, de fecha 30 de abril de 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3834

Se acuerda aprobar, en conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la distribución de los recursos del **Presupuesto Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2008**, contenida en documento adjunto, que debidamente certificado por la Ministro de Fe, pasa a formar parte inseparable del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 16 Consejeros presentes a la sesión. El consejero Sr. Elorza rechaza la propuesta.

Los siguientes proyectos, que forman parte integrante de la cartera presupuestaria FNDR 2008, fueron tratados individualmente y consignan la siguiente votación:

- Se acuerda aprobar la priorización la inversión del proyecto **“Reposición Recinto Deportivo Cendyr Ovalle”**. Código BIP 30079274-0, Etapa de Diseño, por un monto de M\$127.069.- Moneda Diciembre 2006, dentro de la cartera presupuestaria para el Presupuesto FNDR 2008.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 09 votos a favor de los Consejeros Sres. Muñoz, Alcayaga, Elorza, Pino, Rebolledo, Contador, Olivarez, Montoya, y Fernández de un total de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.

Se abstienen de votar los Consejeros Sres. Altamirano, Llanos, Villagrán, Valenzuela, Araya y la Consejera Sra. Peñailillo. El Consejero Sr. Villalobos no se encuentra en la sesión al momento de la votación.

- Se acuerda aprobar la priorización de la inversión del proyecto **“Fortalecimiento Transferencia Tecnológica a la Pequeña Minería Metálica y No Metálica de la Región de Coquimbo”**. Código BIP 30068681-0, Etapa de Ejecución, por un monto de M\$332.021.-, moneda Diciembre 2006, dentro de la cartera presupuestaria para el Presupuesto FNDR 2008, .

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor de los Consejeros Sres. Muñoz, Elorza, Altamirano, Pino, Llanos, Rebolledo, Contador, Olivarez, Montoya, Araya, Fernández y Sra. Peñailillo de un total de 16 Consejeros asistentes a la Sesión. Rechazan la propuesta los Consejeros Sres. Villagrán y Villalobos. El Consejero Sr. Valenzuela se abstiene de votar. El Consejero Sr. Alcayaga no se encuentra en la sesión al momento de la votación.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL